PÁG.07

ORDEN DE SUNASS

Sedapar deberá devolver cobros indebidos



▶ Son más de 30 usuarios afectados en toda la provincia de Islay.

ESTUDIANTES DEL COLEGIO MARIÁTEGUI

Algunos recibirán clases en aulas del Basadre

PÁG.10



▶ Tras convenio entre ambas instituciones.

HOY, EN "OPINIÓN DE MIÉRCOLES":

"Movilidad para seguridad", "Piden reforma de EIA" ...



▶ Escribe: Ángel Cáceres Cáceres. PÁG.09

N° 5641 AÑO XVI DIRECTOR: P. ROGGER BAYLÓN DELGADO

Prensa regional

ASOCIADO AL CONSEJO DE LA PRENSA PERUANA

SEMILLAS QUE GERMINAN

Créditos Agro Quellaveco siembran esperanza en los campos de Moquegua

▶ Gracias a un aporte adicional el fondo creció y permitirá atender a más productores moqueguanos. PÁG.11

HOSPITAL REGIONAL DE MOQUEGUA REQUIERE S/ 3 MILLONES PARA INSUMOS

Pacientes en riesgo por desabastecimiento

▶ *El sindicato reiteró su preocupación por las necesidades no cubiertas en diversas áreas del hospital y exigió que cualquier decisión presupuestal considere primero la provisión de recursos esenciales para la atención de los pacientes.*

PÁG.06



EN LA AV. ANDRÉS A. CÁCERES DE ILO PÁG.04

Joven motociclista resulta herido tras accidente

▶ Afortunadamente no se registraron hechos que lamentar.

PROYECTO HUATIPUKA SIGUE EN SUSPENSO: SENACE EMITIRÁ DECISIÓN EN 15 DÍAS HÁBILES

Viceministro de Gestión Ambiental, Juan Durand Galindo, llegó a Moquegua tras apresurado anuncio de autoridades moqueguanas respecto al proyecto. PÁG.06



TITULAR DE LA DREMO:

Docentes de institutos exigen plataforma regional

PÁG.05



▶ Además, piden la reglamentación pendiente de la Ley 30502.



Derrota brutal del socialismo

Después de conocerse que tras las elecciones en Bolivia irán a segunda vuelta dos representantes de la derecha, uno ex presidente y otro hijo de otro ex presidente, el escrutinio sigue dando revelaciones. Por ejemplo, de los 36 escaños en el Senado, el partido que estuvo 20 años en el poder, Movimiento al Socialismo (MAS), no logró ni un representante y si antes tuvieron 75 diputados en la Cámara de Diputados, ahora tendrán 1. Eso quiere decir que ni los mismos militantes del MAS, partido de Evo Morales, votaron por ellos mismos.

Esta resulta siendo una derrota brutal para los zurdos. Como quien diría "llévate la gloria que te mereces", la izquierda ha llegado a su mínima expresión en un país que para algunos izquierdistas en el Perú era un ejemplo a seguir. No se olviden que la corriente ideológica que destruyó Bolivia también ganó en nuestro país y su representante, Pedro Castillo, hoy está preso. Por eso y para las próximas elecciones, piensen bien, voten bien.

¡En los Trinquetes Políticos, todo se sabe!


| Evo Morales [RTVE] |

Darles crédito a las negociaciones



Se anunció que venía a Moquegua el viceministro de Gestión Ambiental del Ministerio del Ambiente (MINAM), Juan Antonio Durand Galindo, con el objetivo de informar de manera directa sobre el proceso revocatorio y la situación de no eficacia de la certificación ambiental del proyecto Huatipuka. La visita se enmarca en el acta de acuerdos con el Ejecutivo, en la que se ratifica que "Huatipuka no va".

También que se aprobará otra emergencia por la contaminación del río Coralaque, a fin de tomar acciones de mitigación y recuperación ambiental. Además, la ampliación de la mesa de negociación por el proyecto minero San Gabriel. Otra vez se anunció la presencia del presidente del Consejo de Ministros y ministros de Estado.

Ojo, el viceministro viene para dar fe de lo pactado recientemente en Lima, aunque nadie ha dicho que no se cree. Lo que pasa es que resulta que la población cree que no se avanza.

¡En los Trinquetes Políticos, todo se sabe!

Liga 2, de candela

En la próxima fecha de la liguilla de ascenso en la Liga 2 jugarán el Club Deportivo Moquegua frente al Bentin Tacna Heroica y será el sábado 23 de agosto a las 13:00 en el estadio "25 de Noviembre".

Los moqueguanos están punteros, seguidos por los de la frontera, y el partido es tan importante que el último domingo el técnico del cuadro tacneño, Israel Zuñiga, vino a ver el partido donde los moqueguanos ganaron por 1-0 a la Universidad César Callejón.

La última vez que jugaron en Tacna, los moqueguanos empataron 2 a 2 y el encuentro del próximo fin de semana promete mucha emoción. Vayan comprando sus entradas porque viene un bonito espectáculo.

Algo más: en la ciudad del Caplina, donde no ven fútbol de primera hace más de 15 años, se anunció que vienen los hinchas en caravana y algunos precandidatos colaborarán con el financiamiento del viaje.

¡En los Trinquetes Políticos, todo se sabe!


| Entrenamiento Club Deportivo Moquegua. |

Coayla y Cutipa, rumbo al Senado

No hay duda que casi todos los inquilinos en el Congreso de la República buscarán "repetir el plato" o una senaduría, ya que ser representante es un privilegio único políticamente.

Por ejemplo, entre los representantes por Moquegua, Víctor Cutipa y Samuel Coayla. El primero no ha aportado ley alguna en favor de su propia región, pero busca congraciarse con los mineros ilegales e informales. También fue visto en Tambo apoyando a los opositores al proyecto Tía María, que ya está en construcción. Por allí espera seguramente cosechar votos.

Mientras que el segundo logró la ley de la ampliación de la frontera agrícola para Moquegua y si sale la creación de la Universidad Juan Vélez de Córdova, se habrá hecho un "gol de media cancha" para pensar en el Senado.


| Samuel Coayla, congresista por Moquegua. |

Lo cierto es que el cargo de congresista no solo es una oportunidad, sino un privilegio. Por eso todos, o casi todos, quieren "repetir el plato". Entonces, ya los veremos a Coayla y Cutipa postulando.

¡En los Trinquetes Políticos, todo se sabe!

Concejo municipal "motor petrolero"

Varios regidores, entre los que de cuando en cuando le "paraban el macho" a la gestión del alcalde John Larry Coayla y los que se acordaron de su misión de fiscalización, han solicitado la realización de una sesión de concejo municipal para que la comisión de festejos del aniversario de Moquegua del año pasado haga una exposición de las actividades realizadas y rinda cuentas de los ingresos y recursos gastados o destinados para espectáculos y otras distracciones.


| John Larry Coayla. |

Tal parece que se olvidaron, cuando eso debió hacerse al "toque roque", calentito en diciembre pasado. O será que tenemos fiscalizadores con efecto retardado o "motor petrolero", demora para calentar. Al final se dirá que nunca es tarde y seguro que algo hay, que se espera revelar. Lo cierto es que se ha hecho un pedido formal al presidente del concejo y este ya anunció que se convocará a sesión extraordinaria.

¡En los Trinquetes Políticos, todo se sabe!

Pincelada trinquetera

La captura de cuatro delincuentes tras fuego cruzado en la madrugada del lunes en ChenChen fue todo un acontecimiento y gol de la Policía Nacional. Ahora se espera que los sujetos no salgan libres y sigan cometiendo sus fechorías...

Con Resolución del Ministerio del Ambiente N° 201 y publicada en el Diario El Peruano, se amplió la vigencia del "Grupo de Trabajo Multisectorial para formular un plan integral interinstitucional que contribuya al mejoramiento de la calidad ambiental del agua y calidad de vida de las poblaciones en el ámbito de las subcuencas de los ríos Torata, Tumilaca y Moquegua – Osmore". Diríamos que el papel aguanta todo...

El abogado Juan Carlos Díaz anunció su candidatura para las elecciones municipales del próximo año. El Chato dijo que impulsará el turismo en la provincia Mariscal Nieto. Ganó varias elecciones en San Francisco, pero nunca pudo ejercer.



¡En los Trinquetes Políticos, todo se sabe!



| Richard Benavente, director regional de Energía y Minas. |

Proyecto minero Katy aún en evaluación: talleres revelan dudas por posibles impactos ambientales

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

El director regional de Energía y Minas, Richard Benavente, informó sobre los talleres participativos realizados el 12 y 13 de agosto en las localidades de Titire y Jatucachi, en el marco del proceso de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental detallado (EIA-d) del proyecto minero Katy.

El funcionario aclaró que el Gobierno Regional de Moquegua no tiene competencia directa en la aprobación del proyecto. "Nosotros asistimos a invitación del Senace, que es el organismo adscrito al Ministerio del Ambiente y responsable de conducir estos procesos. El gobierno regional no autoriza proyectos mineros", señaló.

Durante las jornadas, la empresa habría expuesto los lineamientos de su estudio ambiental y respondió preguntas de la población. Según Benavente, se recogieron dudas y reclamos vinculados a la posible contaminación de cabeceras de cuenca, a la afectación de la actividad ganadera de camélidos y a la falta de información clara sobre los impactos ambientales.

También se habría informado sobre dos procesos judiciales en curso: una medida cautelar que busca detener el avance del proyecto, actualmente en segunda instancia, y una acción de amparo presentada por asociaciones locales. Al respecto, Senace precisó que respetará cualquier decisión judicial, pero que mientras tanto debe continuar el procedimiento conforme a los plazos normativos.

Benavente destacó que los talleres forman parte de la etapa de participación ciudadana y que posteriormente se convocará a una audiencia pública.

"Este proyecto aún no está autorizado. Incluso si se aprueba el EIA, todavía debe obtener otros permisos. La población tiene varios mecanismos para hacer valer sus derechos", enfatizó.



Municipalidad Provincial
Mariscal Nieto
Moquegua

SUBASTA PUBLICA N°001-2025-MPMN / ACTO PUBLICO 12-09-2025 HORA 09:00 am
ANEXO 1: RELACION DE LOTES DE TERRENO
ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL N°105-2025-MPMN

N°	SECTOR	DIRECCION	PARTIDA REGISTRAL	CARGAS	AREA M2	PRECIO BASE EN SOLES	GARANTIA SOLES 20%	PUJA EN SOLES
1	C.P. CHEN CHEN	MZ. Q, LT. 4, SECTOR A-8 PAMPAS DE CHEN CHEN	11007143	NO	256.96	221,628.00	44,325.60	1,000.00
2	AA.HH. EL SIGLO	ASENTAMIENTO HUMANO EL SIGLO MZ L' LOTE 7	P08004813	NO	239.24	233,259.00	46,651.80	1,000.00
3	C.P. CHEN CHEN	MZ. R, LT. 3, SECTOR A-8 PAMPAS DE CHEN CHEN	11007155	NO	256.96	221,628.00	44,325.60	1,000.00
4	C.P. CHEN CHEN	MZ. R, LT. 9, SECTOR A-8 PAMPAS DE CHEN CHEN	11007161	NO	256.96	221,628.00	44,325.60	1,000.00
5	C.P. CHEN CHEN	MZ. R, LT. 10, SECTOR A-8 PAMPAS DE CHEN CHEN	11007162	NO	256.96	221,628.00	44,325.60	1,000.00
6	C.P. CHEN CHEN	MZ. R, LT. 11, SECTOR A-8 PAMPAS DE CHEN CHEN	11007163	NO	256.96	221,628.00	44,325.60	1,000.00
7	C.P. CHEN CHEN	MZ. V, LT. 07, SECTOR A-8 PAMPAS DE CHEN CHEN	11007207	NO	256.96	192,720.00	38,544.00	1,000.00
8	SAN ANTONIO	MZ. H, LT. 9, SECTOR PAMPAS DE SAN ANTONIO SECTOR A6-5	11005726	NO	135.43	101,572.50	20,314.50	1,000.00
9	P.J. SAN FRANCISCO	PUEBLO JOVEN SAN FRANCISCO MZ H6 LOTE 8	P08006723	NO	133.48	115,126.50	23,025.30	1,000.00
10	C.P. CHEN CHEN	SUB SECTOR 1A-4 MZ E LOTE 14 SECTOR PAMPAS DE CHEN CHEN	11043824	NO	137.03	77,079.38	15,415.88	1,000.00
11	C.P. CHEN CHEN	SUB SECTOR 1A-4 MZ E LOTE 16 SECTOR PAMPAS DE CHEN CHEN	11043826	NO	140.00	78,750.00	15,750.00	1,000.00
12	C.P. CHEN CHEN	SUB SECTOR 1A-4 MZ E LOTE 17 SECTOR PAMPAS DE CHEN CHEN	11043827	NO	140.00	78,750.00	15,750.00	1,000.00
13	C.P. CHEN CHEN	MZ R LOTE 2 SECTOR A-8 PAMPAS DE CHEN CHEN	11007154	NO	256.96	221,628.00	44,325.60	1,000.00
14	AA.HH. EL SIGLO	ASENTAMIENTO HUMANO EL SIGLO MZ B' LOTE 5	P08004666	SI	195.79	73,421.25	14,684.25	1,000.00
15	AA.HH. MARISCAL NIETO	ASENTAMIENTO HUMANO MARISCAL NIETO MZ F LOTE 9	P08001975	SI	262.39	196,792.50	39,358.50	1,000.00
16	SAN FRANCISCO	SUB LOTE B2, SECTOR PAMPAS DE SAN FRANCISCO PARCELAS 01-05 SECTOR B2 LOTE 01	11055766	NO	122.01	102,427.40	20,485.48	1,000.00
17	SAN FRANCISCO	SUB LOTE B2, SECTOR PAMPAS DE SAN FRANCISCO PARCELAS 01-05 SECTOR B2 LOTE 02	11055767	NO	122.77	94,103.21	18,820.64	1,000.00
18	SAN FRANCISCO	SUB LOTE B2, SECTOR PAMPAS DE SAN FRANCISCO PARCELAS 01-05 SECTOR B2 LOTE 03	11055768	NO	123.44	94,616.76	18,923.35	1,000.00
19	SAN FRANCISCO	SUB LOTE B2, SECTOR PAMPAS DE SAN FRANCISCO PARCELAS 01-05 SECTOR B2 LOTE 04	11055769	NO	123.36	103,560.72	20,712.14	1,000.00
20	SAN FRANCISCO	SUB LOTE B2, SECTOR PAMPAS DE SAN FRANCISCO PARCELAS 01-05 SECTOR B2 LOTE 05	11055770	NO	123.00	94,279.50	18,855.90	1,000.00
21	SAN FRANCISCO	SUB LOTE B2, SECTOR PAMPAS DE SAN FRANCISCO PARCELAS 01-05 SECTOR B2 LOTE 06	11055771	NO	123.00	94,279.50	18,855.90	1,000.00
22	SAN FRANCISCO	SUB LOTE B2, SECTOR PAMPAS DE SAN FRANCISCO PARCELAS 01-05 SECTOR B2 LOTE 07	11055772	NO	123.73	103,871.34	20,774.27	1,000.00
23	SAN FRANCISCO	SUB LOTE B2, SECTOR PAMPAS DE SAN FRANCISCO PARCELAS 01-05 SECTOR B2 LOTE 08	11055773	NO	123.30	103,510.35	20,702.07	1,000.00
24	SAN FRANCISCO	SUB LOTE B2, SECTOR PAMPAS DE SAN FRANCISCO PARCELAS 01-05 SECTOR B2 LOTE 09	11055774	NO	123.00	94,279.50	18,855.90	1,000.00
25	SAN FRANCISCO	SUB LOTE B2, SECTOR PAMPAS DE SAN FRANCISCO PARCELAS 01-05 SECTOR B2 LOTE 10	11055775	NO	123.00	94,279.50	18,855.90	1,000.00

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO
MOQUEGUA
CPC. WILBERT AMERICO ACOSTA ALCÁZAR
GERENTE DE ADMINISTRACION

Intervienen a tres colombianos por presunto préstamo "gota a gota" en Chen Chen

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Tres ciudadanos de nacionalidad colombiana —dos varones y una mujer— fueron intervenidos este martes último en el centro poblado de Chen Chen, tras ser sindicados de dedicarse a la modalidad de préstamos informales conocida como "gota a gota".

De acuerdo con Radio Americana, los intervenidos habrían estado ofreciendo dinero de manera inmediata a cambio de pagos diarios, sin solicitar avales y únicamente presentando el DNI. En algunas viviendas se encontraron volantes y cartillas presuntamente dejadas por los extranjeros, donde se consignaban montos, fechas de abono y saldos.

Las personas intervenidas fueron identificadas como Rober Raúl R.E. (31) y Ever Miguel V.S. (36), además de una mujer cuya identidad no ha sido precisada. Todos fueron trasladados a la dependencia policial para las diligencias correspondientes y para verificar su situación migratoria en el país.

La intervención se produjo tras la alerta de un vecino del sector, quien advirtió la presencia de los extranjeros y la distribución de publicidad relacionada con estos préstamos.


| Foto referencial. |

Joven motociclista resulta herido tras accidente en la Av. Andrés A. Cáceres

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Un joven motociclista resultó mal herido luego de que la moto lineal que conducía fuera impactada por un vehículo particular en la avenida Andrés A. Cáceres, frente al parque Los Leoncitos de la urbanización Garibaldi.

El choque involucró a un automóvil de placa Z5M-308, marca Nissan, color rojo de propiedad de Víctor Alponte, según registros de la SUNARP y a una moto lineal de color rojo. Ambas unidades terminaron con visibles daños materiales.

Vecinos de la urbanización denunciaron que en el lugar se realizan trabajos de construcción y que, pese a sus advertencias, los responsables colocaron un cerco que limita la visibilidad de los conductores que ingresan desde la zona hacia la avenida, lo que habría ocasionado el accidente.



| Accidente entre camioneta y motociclista. |

Personal de la Policía Nacional y Serenazgo llegaron al lugar y hallaron al motociclista tendido en la vía, con golpes y sangrado en una de sus manos. Tras varios minutos de espera, paramédicos del SAMU acudieron al lugar, brindaron los primeros auxilios y trasladaron al herido a un hospital para su atención.

Serenazgo retira a indigentes de inmediaciones del coliseo Víctor R. Carbajal

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Personal de la Unidad de Serenazgo intervino la mañana del lunes a varias personas en condición de indigencia que pernoctaban en plena vía pública, en los alrededores del coliseo Víctor R. Carbajal Carrera.

El agente Abdón Sotomayor informó que estas personas suelen ocupar parte de la vereda para dormir, incluso a plena luz del día, lo que genera incomodidad entre los vecinos y transeúntes.

"En esta hora de la mañana esta área debe estar despejada; sin embargo, manifiestan que no tienen dónde dormir, pero nuestra labor es retirarlos", señaló el agente.

Sotomayor precisó que, en muchos casos, se trata de personas que no son naturales de Ilo y que pernoctan en cualquier espacio utilizando cartones o bolsas, situación que causa temor en la ciudadanía debido a su apariencia.

Durante el patrullaje a pie, el personal de Serenazgo también constató que algunos indigentes revisan los contenedores de basura, dejando los residuos desparramados en la vía pública y generando focos infecciosos.



| Coliseo Víctor R. Carbajal Carrera. |

Prensa regional ®

LA PRENSA REGIONAL®
Marcas Registradas
Asociado al Consejo de la Prensa Peruana
Hecho el Depósito Legal BNP N° 2010-17332
prensaregional.pe

956 424 000

DIRECTOR
Paddy Rogger Baylón Delgado
director@prensaregional.pe

SUB DIRECTOR - ISLAY AREQUIPA
Jury Baylón Delgado
984 753 877
subdirector@prensaregional.pe

EDITORES PERIODÍSTICOS
Erick Baylón Baylón
Phary Baylón Delgado

DENUNCIAS - INVESTIGACIÓN
Julio César Farfán Valverde
969 164 351
juliofarfan@prensaregional.pe

PUBLICIDAD
PROREGIS EIRL - RUC 20608846698
Glenda Baylón García - 974 466 951
publicidad@prensaregional.pe
Moquegua - Junín 411 Esquina Libertad
Central Ilo - Junín 414 Detrás de la Iglesia
Mollendo - Blondel 341

PRENSA
Rocío Bornas Segura
Nicolás Ccaso Condori
Carolina Cavalie Rojas
Yoni Mamani Centeno
Fernando Peralta Bolaños

ANÁLISIS Y OPINIÓN
Jorge Acosta Zeballos
Nolberto Arata Hurtado
Javier Ascuña Chavera
Arnulfo Benavente Díaz
Ángel Cáceres Cáceres
César Caro Jiménez
Víctor Casanova Vélez
Luis Miguel Caya Salazar
Noé Carpio Toranzo
Rony Flor Coayla
Javier Flores Arocutipa
Edgar Lajo Paredes
Francisco Perea Valdivia
José Pérez Ordoñez
Teresa Pérez Torres
Gustavo Pino Espinoza
Gustavo Puma Cáceres
Eiffel Ramírez Avilés
Enrique Rivera Salas
Miguel Seminario Ojeda
Gustavo Valcárcel Salas
Fernando Valdivia Correa
Nataly Zaá Riveros
Vicente Zeballos Salinas
Marianela Zegarra Becerra

PREPRENSA - ARTE - DISEÑO
Daniel Baylón Otazu
Mariluz Quispe Ñaca
Roxana Rafael Vargas

Titular de la DREMO: docentes exigen plataforma regional y reglamento pendiente de la Ley 30502

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

El director regional de Educación, Mg. Guido Rospigliosi Galindo, informó que los docentes de los institutos de educación superior de Ilo y Moquegua no solo se han sumado a la huelga indefinida a nivel nacional, sino que también plantean una plataforma de lucha regional.


| Mg. Guido Rospigliosi Galindo, director regional de Educación. |

Entre los pedidos figura la creación de una Unidad Ejecutora encargada de administrar todos los recursos destinados a los institutos, con el fin de garantizar el pago de deudas pendientes y mejorar la gestión financiera. Asimismo, solicitan la implementación de especialistas en educación superior en las Direcciones Regionales de Educación, para atender de manera exclusiva las necesidades de este sector.

Rospigliosi precisó que esta medida de fuerza es la continuación de la huelga emprendida en 2024, la cual fue suspendida temporalmente con la expectativa de que el Ministerio de Educación cumpliera sus compromisos.

El reclamo nacional está vinculado a la Ley N.° 30502, que establece mejoras remunerativas y proyección en la carrera para docentes nombrados, contratados, asistentes y demás trabajadores de los institutos de educación superior.



FALTA REGLAMENTO DE LA LEY 30502

La norma fue aprobada por el Congreso, pero hasta la fecha el Ejecutivo no ha emitido el reglamento correspondiente. "El MINEDU se comprometió a regularizar el reglamento, pero no se ha emitido todavía y eso ha generado la decisión gremial a nivel nacional de retomar la huelga", manifestó el director regional.

Comisario de la Pampa Inalámbrica informa sobre operativos y hechos delictivos en Ilo

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

El mayor PNP Ítalo Pajares, comisario de la Pampa Inalámbrica, informó que el personal policial mantiene presencia constante en zonas críticas de la ciudad, reforzando la seguridad a través de operativos en distintos horarios del día y la noche.

El oficial destacó la reciente intervención de una presunta banda denominada "Los raqueteros de Alto Ilo", quienes fueron detenidos en la avenida Pedro Huilca tras ser acusados de robo agravado bajo la modalidad de cogoteo, utilizando un arma de fuego para amedrentar a sus víctimas.

La captura se produjo luego de que dos agraviados denunciaran el hecho, lo que permitió activar el plan cerco en coordinación con otras unidades policiales. Durante la intervención se detuvo a tres hombres y una mujer, hallándose en su poder celulares robados y un arma de fuego.



| Mayor PNP Ítalo Pajares, comisario de la Pampa Inalámbrica. |

"De acuerdo con la documentación presentada, los detenidos serían de otras ciudades y residían en una vivienda alquilada en la UPIS Alto Ilo", precisó Pajares.

INVESTIGACIÓN POR CRIMEN

En relación con el asesinato de un trabajador de un night club de la Pampa Inalámbrica, el comisario manifestó que no podía brindar mayores detalles, ya que las investigaciones se encuentran a cargo de la Unidad Especializada de la PNP.

El jefe policial aseguró que continuarán intensificando los operativos con el objetivo de garantizar la seguridad ciudadana en Ilo.

UGEL Ilo inicia proceso de evaluación y ratificación de directores para el próximo periodo

En total serán evaluados siete directores designados: cuatro de nivel inicial, dos de primaria y uno de secundaria.

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

El director de la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) Ilo, Mg. Oswaldo Roque Nina, anunció el inicio del proceso de evaluación y ratificación de los directores de instituciones educativas de la provincia, correspondiente al próximo periodo escolar.

Roque detalló que ya se conformó la comisión encargada de este proceso para los niveles inicial, primario y secundario. En total serán evaluados siete directores designados: cuatro de nivel inicial, dos de primaria y uno de secundaria.

El titular de la UGEL Ilo precisó que, tras la evaluación, los directores podrán ser ratificados en sus cargos o retornar a sus aulas como docentes.

La autoridad educativa informó que toda la documentación ya fue remitida al Ministerio de Educación junto con el acta correspondiente, cumpliendo los procedimientos establecidos.

Finalmente, Roque Nina señaló que se reincorpora a sus funciones tras haber gozado de un periodo vacacional.


| Mg. Oswaldo Roque Nina, director de la UGEL Ilo. |

Proyecto Huatipuka sigue en suspenso: Senace emitirá decisión en 15 días hábiles

SAN ANTONIO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Viceministro de Gestión Ambiental del Ministerio del Ambiente, Juan Antonio Durand Galindo, llegó a Moquegua tras apresurado anuncio de autoridades moqueguanas respecto al proyecto.

Luego de que no se cumpliera el anuncio de la gobernadora regional de Moquegua, Gilia Gutiérrez Ayala, quien había asegurado que el 15 de agosto se revocaría el certificado ambiental del proyecto Huatipuka, el viceministro de Gestión Ambiental del Ministerio del Ambiente, Juan Antonio Durand Galindo, llegó este martes a Moquegua para participar en una conferencia de prensa. En la cita, anunció que en un plazo máximo de 15 días hábiles el Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles (Senace) emitirá una respuesta sobre el controvertido proyecto de residuos sólidos.

Durante la conferencia realizada en la Municipalidad de San Antonio, el viceministro precisó que el Senace ya admitió a trámite el recurso de reconsideración presentado por la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto. "Esta entidad es técnica y autónoma, tiene el plazo de quince días hábiles para emitir opinión. Nosotros haremos el seguimiento respectivo, pero no podemos interferir en su decisión", enfatizó.

El viceministro también aclaró que la certificación ambiental otorgada al proyecto no constituye una licencia de construcción ni de funcionamiento. "No es un título habilitante para iniciar acciones. Las licencias corresponden a las municipalidades. Si no existen, la municipalidad distrital de San Antonio tiene la potestad de paralizar cualquier obra", subrayó.



| Juan Antonio Durand Galindo, viceministro de Gestión Ambiental del Ministerio del Ambiente (centro). |

Durante la conferencia, el alcalde provincial de Mariscal Nieto, John Larry Coayla, manifestó: "Vamos a agotar todas las instancias administrativas y judiciales para que se revoque definitivamente el EIA del proyecto Huatipuka".

Por su parte, el alcalde distrital de San Antonio, Santos Villegas Mamani, fue enfático en señalar que la empresa Tower and Tower "no tiene título de propiedad del terreno, ni licencia de construcción, ni autorización de funcionamiento". Añadió que incluso el Ministerio del Ambiente rechazó el pedido de la empresa para ser inscrita en el registro de operadores de residuos sólidos. "En conclusión, la empresa no tiene nada para mover una piedra en esos terrenos", advirtió.

La reunión contó también con la participación de representantes del Gobierno Regional de Moquegua y dirigentes vecinales, quienes expresaron su rechazo al proyecto y cuestionaron que la empresa continúe con trabajos pese a no contar con permisos.

Hospital Regional de Moquegua requiere S/ 3 millones para insumos

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Además, personal del hospital se mantiene atento a los avances en la implementación de la primera unidad oncológica y de la unidad de hemodiálisis.

En el marco del 59° aniversario del Hospital Regional de Moquegua, Claudia Guillén Flores, subsecretaria general del Sindicato de Trabajadores del nosocomio (SIMIXTRA), advirtió que se necesitan al menos S/ 3 millones para la compra urgente de insumos médicos, antes de que se concrete una eventual transferencia presupuestal hacia la sede central del Gobierno Regional.

La dirigente señaló que, si bien aún no se ha efectuado el traspaso de fondos, existe una clara intención por parte del Gobierno Regional de redistribuir parte del presupuesto del hospital. "Esperamos que, si se realiza, sea bajo un esquema de intercambio que asegure recursos para insumos que hoy nos faltan en cirugía y otros servicios", manifestó.



| Hospital Regional de Moquegua. |

Guillén también informó que el personal del hospital se mantiene atento a los avances en la implementación de la primera unidad oncológica y de la unidad de hemodiálisis. En ese sentido, comentó que la semana pasada se sostuvieron reuniones con funcionarios del Gobierno Regional para abordar estos proyectos, además de tratar temas como la adquisición de equipamiento pendiente y la posible salida del jefe de Logística.

El sindicato reiteró su preocupación por las necesidades no cubiertas en diversas áreas del hospital y exigió que cualquier decisión presupuestal considere primero el abastecimiento de recursos esenciales para la atención de los pacientes.

Sedapar deberá devolver cobros indebidos a 38 usuarios de Islay

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

La Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (Sunass) dispuso que la EPS Sedapar devuelva montos cobrados en exceso a usuarios de seis distritos de Islay.

IRREGULARIDADES DETECTADAS

La medida se adoptó tras una fiscalización que halló errores en el régimen de facturación gradual para conexiones con medidores recién instalados, incumpliendo el Reglamento de Calidad de Prestación de Servicios de Saneamiento.



| Sedapar Mollendo. |

AFECTADOS Y PERIODOS INVOLUCRADOS

Según la resolución, 38 usuarios de Islay-Matarani, Mollendo, Mejía, Deán Valdivia, Cocachacra y Punta de Bombón fueron perjudicados entre octubre de 2024 y enero de 2025.

Sunass ordenó la disposición a Sedapar tras detectar errores en la facturación gradual aplicada con nuevos medidores.

MONTOS DE LA DEVOLUCIÓN


| Foto referencial. |

Los importes a devolver van desde 10 soles hasta 500 soles. Sedapar deberá resarcirlos mediante notas de abono o pago directo, incorporando IGV e intereses.

PLAZOS Y MEDIDAS CORRECTIVAS

Sunass concedió 150 días hábiles para que la empresa acredite la aplicación correcta del régimen de facturación, informe oportuno a los usuarios e inspecciones de fugas.

DERECHO DE RECURSO

La EPS aún puede presentar reconsideración o apelación frente a la resolución. Sin embargo, deberá cumplir con la devolución mientras se resuelven los recursos.

Contraloría: Egasa omitió cobrar penalidad en Mollendo

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

El órgano de control detectó que Egasa no ejecutó penalidad de US$ 4,591.74 en contrato de seguridad de Mollendo y Pisco, generando perjuicio económico.

La Contraloría General detectó que la Empresa de Generación Eléctrica de Arequipa (Egasa) no aplicó una penalidad de US$ 4,591.74 al contratista que incumplió los plazos de instalación de concertinas en las centrales térmicas de Mollendo y Pisco.

INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA

El informe, N° 018-2025-OCI/4567-AOP publicado el 14 de agosto de 2025, señala que la empresa Mera Representaciones S.A.C., adjudicataria del contrato suscrito en noviembre de 2018, entregó materiales y culminó los trabajos fuera del plazo establecido. Pese a ello, Egasa efectuó el pago total del servicio sin aplicar la penalidad prevista.

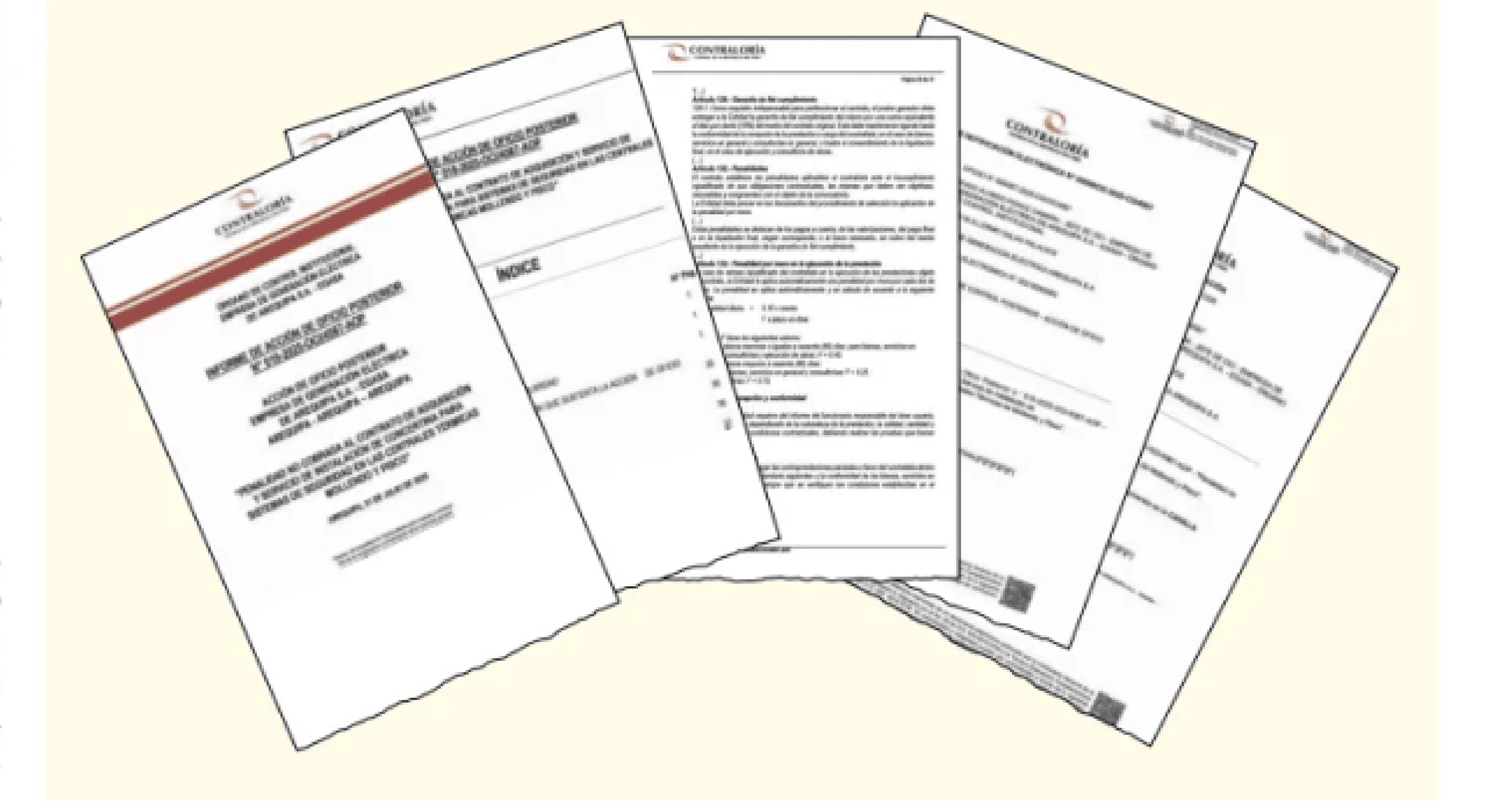


FALLAS EN SUPERVISIÓN Y GARANTÍAS

Según el documento, los administradores del contrato advirtieron la existencia de un retraso injustificado, pero la entidad no ejecutó las acciones correspondientes para cobrar la penalidad. Además, se devolvió la carta fianza presentada por el contratista, lo que dejó a la empresa sin respaldo para exigir el cumplimiento de sus derechos.

MONTO DEL PERJUICIO ECONÓMICO

El perjuicio identificado asciende a US$ 4,591.74, equivalente a unos S/ 17,000 al tipo de cambio actual, recursos que no ingresaron a Egasa. La Contraloría precisó que, pese a haberse emitido una nota de débito en junio de 2019, hasta la fecha no se ha concretado el cobro.


| Informe de la Contraloría. |

RECOMENDACIONES DE CONTRALORÍA

El informe recomienda a la gerencia de Egasa adoptar medidas inmediatas, deslindar responsabilidades administrativas y fortalecer los mecanismos de control para garantizar que las penalidades contractuales se apliquen de manera automática en futuros procesos.

Rohel Sánchez pide a la PCM reunión con pescadores de la Macro Sur

AREQUIPA
DIARIO PRENSA REGIONAL

El gobernador regional de Arequipa, Rohel Sánchez, remitió el Oficio N.° 0479-2025-GRA/GR al presidente del Consejo de Ministros, Eduardo Arana Ysa, solicitando la convocatoria a una reunión con los representantes de los pescadores artesanales de la Macro Sur, que incluye a Arequipa, Moquegua y Tacna.

La autoridad regional recordó que el 13 de agosto se desarrolló en el puerto de Ilo una reunión con presencia del viceministro de Pesquería, el director general de Pesca, el director de Fiscalización y Sanciones, además de representantes de los pescadores de toda la franja costera, desde Lomas hasta Vila Vila.



En ese encuentro se abordó el informe de Imarpe, respaldado por el propio viceministro y sus funcionarios, por lo que, los pescadores exigen la cuota diferenciada, compromiso asumido en la reunión desarrollada en el Ministerio de la Producción, el día 01 de agosto del 2025.

LLAMADO AL DIÁLOGO

En ese contexto, Rohel Sánchez solicitó a la PCM aceptar y programar con prontitud una audiencia con los pescadores artesanales de la Macro Sur, con el objetivo de garantizar espacios de diálogo que permitan prevenir eventuales protestas y avanzar en acuerdos en beneficio de la población y del sector pesquero artesanal.

El gobernador regional solicitó a la PCM aceptar y programar con prontitud una audiencia con los pescadores artesanales de la Macro Sur, con el objetivo de garantizar espacios de diálogo que permitan prevenir eventuales protestas.



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"
Gobernación Regional

Arequipa, 18 de agosto de 2025

OFICIO N° 0479-2025-GRA/GR

Señor
EDUARDO MELCHOR ARANA YSA
Presidente del Consejo de Ministros
PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
Dirección: Jirón Carabaya Cuadra 1 S/N - Lima
LIMA.-

ASUNTO: SOLICITAR SE CONVOQUE A REUNIÓN

REFERENCIA: Oficio N° 264-2025-MPI/A

Tengo el agrado de dirigirme a usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre del Gobierno Regional de Arequipa y el mío propio, y considerando los fundamentos expresados en el documento de la referencia sobre la problemática suscitada, me permito recurrir a su Despacho a fin de solicitarle se sirva programar una audiencia con los representantes de los Pescadores Artesanales de la Macro Región Sur Arequipa, Moquegua y Tacna.

Según lo señalado en el documento de la referencia, en la reunión sostenida en el Puerto de Ilo el día Miércoles 13 de Agosto, con la presencia del Vice Ministro de Pesquería, el Director General de Pesca, el Director de Fiscalización y Sanciones y representantes de los pescadores de toda la MACRO SUR desde Lomas hasta Vila Vila, se trató sobre el informe de IMARPE respaldado por el Vice Ministro y sus Directores, por lo que, los pescadores exigen la cuota diferenciada, compromiso asumido en la reunión desarrollada en el Ministerio de la Producción, el día 01 de agosto del 2025.

En ese sentido, le agradeceré se sirva aceptar y programar una audiencia con los representantes de la MACROSUR de la Pesca Artesanal a la brevedad posible, a efecto de prevenir y evitar una medida de protesta por parte de los pescadores artesanales, en tanto, es primordial garantizar espacios de diálogo para concertar acuerdos en beneficio de la población.

Agradeciendo de antemano la atención que se brinde al presente, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

DR. ROHEL SÁNCHEZ SÁNCHEZ
GOBERNADOR REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

CC. Archivo
Municipalidad Provincial de Islay
Folios: 03
Documento: 8594379
Expediente: 5347266

gob.pe/regionarequipa
Cambio y Desarrollo

| Oficio del GRA a la PCM. |

Islay entre las provincias beneficiadas: entregan 40 títulos de concesiones mineras

AREQUIPA
DIARIO PRENSA REGIONAL

El Gobierno Regional de Arequipa entregó títulos de concesión a pequeños mineros y mineros artesanales de la provincia de Islay, permitiendo el desarrollo formal de sus actividades extractivas en diferentes distritos.

En total, siete concesiones fueron otorgadas en la provincia, en Cocachacra: El Roro y Cuprífera Paititi IV; Punta de Bombón: Valle Sagrado V y La Perla Texao 4; Mollendo: La Roca XXIV; Islay-Matarani: Siempre II y Santa Bárbara.

Con este reconocimiento legal, los empresarios locales podrán avanzar en la explotación de productos metálicos y no metálicos, bajo el marco de la pequeña minería y la minería artesanal, contribuyendo a la dinamización de la economía provincial.



ENTREGA REGIONAL DE TÍTULOS

En la ceremonia oficial, realizada por la Gerencia Regional de Energía y Minas, el gobernador Rohel Sánchez resaltó que estas concesiones permiten que las actividades se desarrollen dentro de la formalidad y bajo el cumplimiento de las normas.

En total, fueron 40 títulos de concesión minera entregados en siete provincias: Caravelí, Caylloma, Camaná, Islay, Castilla, Condesuyos y Arequipa.

El gerente regional de Energía y Minas, Ing. Luciano Taco Prado, informó que se trata de la segunda entrega realizada en lo que va del año, dentro del plan de trabajo de su despacho.

Analizan cambios en gestión de DPA en Arequipa

AREQUIPA
DIARIO PRENSA REGIONAL

El Gobierno Regional de Arequipa, mediante la Gerencia Regional de la Producción, sostuvo una reunión con representantes del Ministerio de la Producción, Fondepes y Sanipes para revisar la administración de los Desembarcaderos Pesqueros Artesanales (DPA) de la región.

REVISIÓN DE LINEAMIENTOS

En el encuentro se discutieron lineamientos y normativas vinculadas a la operación de los DPA, con énfasis en la necesidad de ajustar la gestión a las condiciones reales de los pescadores.

PROPUESTAS DE CAMBIO

Las entidades participantes plantearon la implementación de un modelo de administración más ordenado y transparente, que asegure la calidad sanitaria de los productos desembarcados y el cumplimiento de normas vigentes.

IMPACTO ESPERADO

De acuerdo con lo tratado, las medidas podrían mejorar las condiciones laborales de los pescadores artesanales y garantizar que los productos lleguen en mejores condiciones al consumidor.

Autoridades revisan gestión de los desembarcaderos pesqueros artesanales en Arequipa, plantean cambios en administración y control sanitario para responder a demandas del sector.





OPINIÓN DE MIÉRCOLES

Por: Ángel Cáceres Cáceres.

Movilidad para seguridad



El alcalde distrital de Cocachacra, Abel Suárez Ramos, en entrevista exclusiva para esta página, nos mostró la compra de dos camionetas para uso exclusivo del Serenazgo. Pudimos comprobar que estas unidades nuevas fueron adquiridas en Lima, destinadas a fortalecer la seguridad ciudadana en un distrito con amplia extensión territorial. El Serenazgo, que antes contaba con vehículos antiguos y en constante mal estado, ahora dispone de dos modernas camionetas que permitirán llegar a zonas alejadas y de difícil acceso, como Valle Arriba y la parte alta del valle, donde a pie o con movilidades precarias era imposible garantizar presencia. Estas unidades fueron entregadas a la Gerencia de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Distrital de Cocachacra, y representan una mejora sustancial en la capacidad de respuesta ante emergencias y patrullaje preventivo. Por eso decimos movilidad para seguridad.

Piden reforma de EIA



El pasado 15 de agosto, mientras Cocachacra celebraba a la Virgen de la Asunta y Arequipa su aniversario, Southern Perú Copper Corporation no se detenía. Ese mismo día, la minera envió un oficio al Senace solicitando la reforma de su Estudio de Impacto Ambiental (EIA), documento aprobado hace años para sustentar su operación. El punto más sensible vuelve a ser el agua. Primero hablaron de usar agua de mar, luego del subsuelo, después de una represa, pero nunca se concretó. Ahora piden autorización para instalar tuberías que permitan extraer agua del mar, desalinizarla y usarla en su futura operación. También buscan ampliar vías de acceso al campamento y emplear equipos eléctricos para garantizar la seguridad en el uso del agua desalada. El Senace tiene un plazo perentorio para evaluar y decidir si acepta o no estas reformas solicitadas por la minera el mismo 15 de agosto en donde piden reforma del EIA.

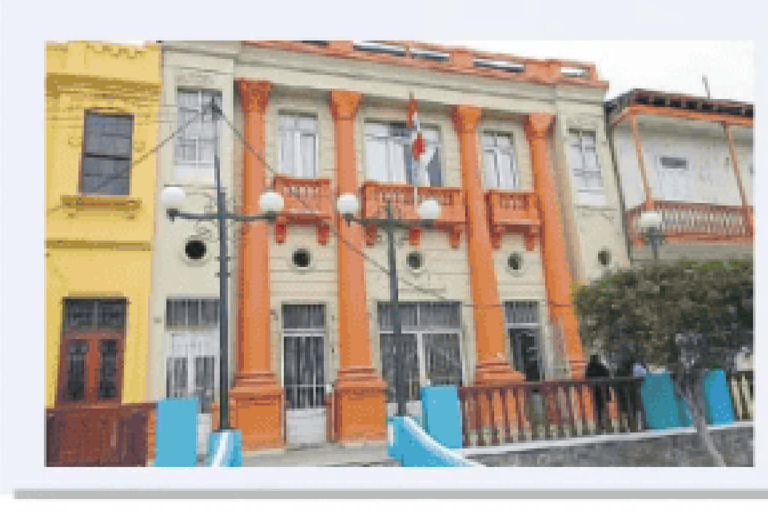
Cuidado con fechas de aniversario

Ustedes dirán de qué trata este tema. Bueno, simple es una advertencia porque como todos sabemos el 15 de agosto se conmemora la fundación de la ciudad de Arequipa, no el aniversario de la región. Sin embargo, en una institución educativa de Punta de Bombón, durante una ceremonia con alumnos, docentes y padres de familia, se celebró equivocadamente como si se tratara del aniversario regional. Incluso se cantó el himno de Arequipa y se izó la bandera, lo cual no está mal, pero genera confusión. Es importante subrayar que cada ámbito territorial tiene su propia fecha de aniversario: ciudad, distrito, provincia y región. No se deben mezclar. Igual que ocurre en la provincia de Islay: el aniversario de Mollendo no es el de toda la provincia. La precisión es fundamental, sobre todo en espacios educativos. Si los alumnos reciben información errónea, quedará grabada en su memoria que el 15 de agosto corresponde a la región, cuando en realidad es de la ciudad.



Bomba de tiempo

Preocupados al escribir estas líneas por lo que sucede con algunas edificaciones en Mollendo. Esto surge al leer, con satisfacción, que se inauguró un local para el Poder Judicial en el distrito de Chorunga, provincia de Condesuyos. Rápidamente, en Mollendo, jueces y trabajadores preguntaron: ¿y cuándo aquí, capital de la segunda provincia de Arequipa? La respuesta: no hay dinero. Pero, ¿cómo hay dinero para un distrito lejano y no para Mollendo, teniendo un terreno amplio y estratégico cerca de la Sunat? Mientras tanto, los trabajadores laboran en un local que antes fue aduana y que Defensa Civil declaró inhabitable. ¿Cómo se permite trabajar en un edificio con esa condición? Recordemos: los alcaldes presiden las comisiones de Defensa Civil. ¿Se están cumpliendo las normas? Guerra avisada no mata gente. Ese local es peligroso, muy antiguo. Los trabajadores están nerviosos. Lo decimos claramente: en Mollendo hay una bomba de tiempo.



Dra. Julissa Pinto asume dirección del Hospital Goyeneche

AREQUIPA
DIARIO PRENSA REGIONAL

El Gobierno Regional de Arequipa designó a la Dra. Julissa Mabel Pinto Roldán como nueva directora del Hospital III Goyeneche, según la Resolución Gerencial General Regional N.° 473-2025-GRA/GGR.

La presentación estuvo a cargo del gerente regional de Salud, Walther Oporto Pérez, quien entregó la resolución que oficializa su nombramiento.

Pinto Roldán ejerció previamente como directora de la Red de Salud Islay entre junio de 2023 y febrero de 2024, etapa en la que asumió funciones de gestión sanitaria en la provincia.



Parte de estudiantes del colegio Mariátegui irán al Pedagógico Basadre

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

El director de la UGEL Islay, Lic. Miguel Cari Gonza, informó que la I.E. José Carlos Mariátegui de Mollendo firmó un convenio con el Instituto Pedagógico Jorge Basadre, a fin de que se faciliten aulas para que parte del alumnado pueda continuar con sus clases mientras el plantel sea demolido y reconstruido.

Se conoció de un convenio entre el colegio y el instituto a fin de que se faciliten aulas para que parte del alumnado pueda continuar con sus clases mientras el plantel sea demolido y reconstruido.

"La dirección de la institución educativa ha visto por conveniente realizar un convenio con el instituto a efectos que pueda facilitar aulas que estarían completando el ejercicio laboral solo en el turno de la mañana", señaló.

El funcionario explicó que inicialmente el plan de contingencia consideraba dos turnos, sin embargo, los padres de familia no aceptaron esta alternativa. Agregó que la decisión de qué grados serán trasladados corresponde únicamente a la dirección del colegio, en coordinación con los apoderados.

Asimismo, aclaró que la UGEL actúa solo como observador, pues el convenio fue gestionado directamente por la institución educativa, que optó finalmente por trabajar en un solo turno.

CINCO AULAS A CAMBIO DE MOTOBOMBA DE AGUA

En tanto, el director del Pedagógico Jorge Basadre, Prof. Israel Pineda, confirmó que el convenio establece la cesión



de cinco aulas en el turno de la mañana para los alumnos de nivel primario.

Como parte de las condiciones, el colegio Mariátegui se comprometió a instalar una motobomba para el servicio de agua, asegurar el mantenimiento de los servicios higiénicos y garantizar el abastecimiento hídrico durante todo el tiempo de la obra. El equipo, según lo acordado, quedará en el instituto una vez concluida la reubicación.

REUNIÓN CON EMPRESA

Finalmente, Cari Gonza anunció que hoy miércoles sostendrá una reunión con la empresa ejecutora para verificar que el plan de contingencia sea entregado antes de fin de mes, lo que permitirá trasladar a los estudiantes e iniciar la construcción del nuevo local escolar.

Docentes del Pedagógico Basadre se suman a huelga nacional y viajarán a Arequipa

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Los docentes del Instituto Superior Pedagógico Jorge Basadre de Mollendo acatan desde esta semana el paro nacional indefinido convocado en el país y anunciaron que hoy miércoles viajarán a la ciudad de Arequipa para sumarse a la movilización regional.


| Prof. Israel Pineda. |

El pedido de los educadores es que el Gobierno emita la reglamentación de la Ley 31653, norma que modifica la Ley 30512 y regula el funcionamiento de los institutos y escuelas de educación superior, así como la carrera pública de sus docentes.

Dicha norma, aprobada por el Congreso, busca garantizar derechos y beneficios para los profesores nombrados, contratados, asistentes y demás trabajadores de estas instituciones, pero hasta la fecha el Ejecutivo no ha aprobado su reglamento, lo que mantiene en incertidumbre a los docentes.

POSICIÓN DE LA DIRECCIÓN

El director del instituto, Prof. Israel Pineda Gamarra, confirmó que también se ha plegado a la protesta. Señaló que en Mollendo realizaron un plantón y que hoy marcharán en Arequipa, además de presentar un pedido formal ante el Gobierno Regional.

"Yo propuse visitar el Ministerio de Economía y Finanzas en Lima en compañía de dos congresistas para hacer fuerza, porque ahí es donde está entrampada la reglamentación", manifestó el directivo.

Arrojan agua a censista en Villa Lourdes; jefa del INEI: "es un caso aislado"

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Una censista del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) fue víctima de agresiones verbales y recibió un balde de agua por parte de los dueños de una vivienda en el pueblo joven Villa Lourdes, en Mollendo.

La jefa departamental del INEI, Silvia Pacheco, confirmó y lamentó lo ocurrido, pero sostuvo que se trata de un hecho aislado que no debe opacar la colaboración mostrada por la mayoría de la población.

"Con eso no podemos mellar la imagen hermosa que tenemos de la provincia de Islay. Más bien agradecemos a la gran mayoría de personas que han brindado su información con apertura y cordialidad. Con una situación aislada yo no puedo generalizar", expresó.

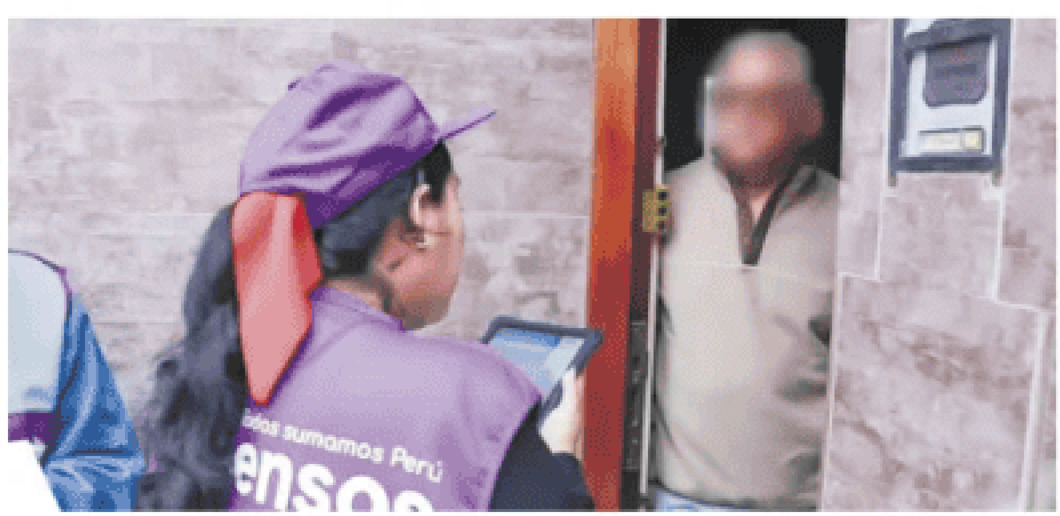
AVANCES EN LA OPERACIÓN CENSAL

Pacheco informó que en la provincia de Islay participan 66 funcionarios censales, de los cuales 57 cumplen funciones como censistas.

Destacó además que Islay es una de las provincias con mayor avance en el trabajo de campo del primer periodo: de una meta de 6980 viviendas, ya se registraron 6922, quedando apenas un 0.8% por completar. En cuanto a la población, de las 13 693 personas proyectadas, se ha censado a 10 471.

"Los avances se encuentran dentro de los plazos establecidos y aún tenemos días de recuperación para llegar al 100% de la cobertura programada", señaló la funcionaria.

Foto Censista agresión Mollendo Foto referencial.


| Foto referencial. |

Créditos Agro Quellaveco siembran esperanza en los campos de Moquegua



| Francisco Peñaloza. |

■ *Gracias a un aporte adicional de Anglo American, el fondo para los créditos Agro Quellaveco creció a 10 millones de soles y permitirá atender a más productores moqueguanos.*

Los créditos Agro Quellaveco están cambiando las historias del campo en Moquegua. Ahí donde había desesperanza ahora hay optimismo. Estos préstamos, a tasas de interés muy bajas, son semillas que germinan con el esfuerzo de los agricultores, que florecen y dan buenos frutos, como es el caso de Francisco Peñaloza, Alfonso Catari, René Ventura y Leonor Mamani. Ahora, gracias a un aporte adicional de Anglo American, el fondo para los créditos Agro Quellaveco creció a 10 millones de soles y permitirá atender a más productores moqueguanos.

Francisco Peñaloza Mamani, es un agricultor que llegó de Carumas y se asentó en las Pampas de San Antonio donde tiene tres hectáreas de uva de mesa. Con la pandemia perdió su mercado y cuando parecía que lo perdería todo, obtuvo un préstamo de Agro Quellaveco que le permitió tecnificar sus viñedos, reduciendo costos e incrementado la productividad. "Compré tuberías, llaves para riego, fertilizantes, un tractor y hasta una fumigadora industrial. Antes me demoraba tres días en fumigar todo, pero ahora lo hago en tres horas" cuenta orgulloso.

Estos créditos Agro Quellaveco se entregan a través de la Cooperativa Santa Catalina y pueden invertirse en compra de ganado, fertilizantes, insumos, equipos y la instalación de riego tecnificado. A la fecha, este fondo rotatorio ha permitido entregar créditos a 430 productores por un monto de hasta 35 millones de soles, favoreciendo la producción en más de mil 300 hectáreas y generando 40 mil jornales de trabajo. La inclusión de mujeres ha sido importante en los préstamos, ya que el 40% de ellos fue entregado a mujeres trabajadoras del campo. Muchas de ellas accedieron por primera vez al sistema crediticio.

Leonor Mamami es también una productora de uvas, del sector La Rinconada, en el valle de Moquegua. "Con la guerra en Ucrania ya no llegaban fertilizantes. Nuestras cosechas se iban a perder sin estos abonos. Pero gracias al crédito de Agro Quellaveco pude comprar fertilizantes y salvar mi producción. Ahora saco unas 40 toneladas de uva sin pepa de mis dos hectáreas, que vendo a los mercados de Juliaca, Desaguadero, Tacna y Arequipa" relata. Gracias a los buenos resultados pudo amortizar su crédito y acceder a nuevos préstamos.

"El fondo Agro Quellaveco, que nació en pandemia con un aporte inicial de 5 millones de soles, para entregar recursos frescos al campo, en una coyuntura tan difícil, creció hace un año con un nuevo aporte de 2 millones de soles. Hace poco anunciamos un aporte adicional de 3 millones de soles con lo que el fondo crece a 10 millones" explica Alejandro Justiniano, gerente de Desarrollo Social de Anglo American.

Alfonso Catari utilizó este crédito para implementar una casa malla en su parcela, que es un cobertizo parecido a un invernadero, donde cultiva pepinillo. Este fitotoldo gigante crea condiciones de clima especiales para producir todo el año y evita el ingreso de insectos y plagas, lo que incrementa su productividad. Su producción abastece el mercado local. "Me ha ido bien con esta forma de cultivar y mis clientes reconocen la calidad del producto, lo que se traduce en mejores precios" comenta.





| Alfonso Catari. |

Parecido es el caso de René Ventura, quien cultivaba tomates a campo abierto, pero con baja rentabilidad ya que sus cultivos eran atacados por plagas. Se hizo un préstamo de Agro Quellaveco e implementó toldos para cubrir sus plantaciones, tecnificó el riego, compró abonos y hasta un minitractor. "Tenemos menores costos de producción y hemos incrementado la productividad, obteniendo tomates de excelente calidad" comenta.

Estas historias de éxito demuestran que la apuesta de Anglo American por la agricultura moqueguana viene dando buenos frutos, al punto que han llegado a Moquegua funcionarios de otras entidades bancarias con el interés de replicar este exitoso modelo. Los agricultores han demostrado ser buenos pagadores, y estos créditos en la mayoría de casos los ha insertado en el mercado financiero, lo que los convierte en sujetos de crédito de la banca comercial.



| René Ventura. |





Southern Perú continúa fortaleciendo emprendimientos y negocios en el distrito de Torata



TORATA – MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

La empresa entregó equipamiento e insumos a ganadores del programa impulsa Torata.

Como parte de su compromiso con el desarrollo productivo local, Southern Perú realizó la entrega de capital semilla en especies a emprendedores y asociaciones del distrito de Torata, a través del fondo concursable Impulsa Torata, iniciativa que viene fortaleciemiento a pequeños negocios y emprendimientos en diversos sectores del distrito.

FORTALECIENDO LA PRODUCCIÓN DE FLORES

Una de las beneficiarias fue la Asociación de Productores Virgen del Carmen de Tumilaca, dedicada al cultivo de flores y árboles frutales. Gracias a Impulsa Torata, sus integrantes recibieron diez motofumigadoras y 70 sacos de fertilizantes de 50 kilos, insumos valorizados en S/ 43,818.20 que permitirán mejorar significativamente el proceso de cultivo en el sector.

Los fertilizantes entregados contienen nutrientes esenciales como nitrógeno, fósforo y potasio, además de microelementos como boro, azufre, calcio y zinc, que favorecerán la productividad y calidad de los cultivos.

Por su parte, el uso de motofumigadoras reducirá tiempos de trabajo, optimizará recursos y disminuirá los costos operativos, impactando positivamente en los ingresos de los socios.

Actualmente, la asociación cultiva girasoles, rosas, claveles y astromelias, productos que se comercializan en mercados locales y en regiones como Tacna y Puno.

MODERNA IMPLEMENTACIÓN

Otro de los ganadores de esta edición de Impulsa Torata fue Rigoberto Cuayla Mamani, conocido como "Rigo", emprendedor torateño dedicado a la soldadura.

Durante años, su taller se ganó la confianza de los vecinos y clientela por la calidad de su trabajo, pero la falta de herramientas modernas limitaba su crecimiento.

Gracias al capital semilla en especies, valorizado en más de S/ 10,000, Rigo recibió equipos eléctricos y herramientas de última generación como una sierra circular, una máquina de soldar, un generador a gasolina, kits de taladros percutores y atornilladores, y una tronzadora. Esta implementación le permitirá mejorar su productividad, ampliar su alcance y brindar servicio incluso en zonas sin acceso a energía eléctrica.

POTENCIANDO EMPRENDIMIENTOS

La emprendedora Georgina Flor Juárez, fundadora del negocio "Construyendo mis Sueños", también fue reconocida como ganadora del programa. Ella recibió equipamiento valorizado en S/ 10,810.99, consistente en una congeladora de 450 litros, una licuadora profesional y una selladora de líquidos, que fortalecerán su producción de paletas y helados artesanales.

Este nuevo equipamiento permitirá la reducción en los tiempos de elaboración, conservación de los insumos, incremento del volumen de producción y mejoramiento de la calidad de sus productos, con la finalidad de lograr un mayor crecimiento y mejores oportunidades comerciales.

Con estas entregas, Southern Perú mantiene su compromiso con el desarrollo económico de la población de Torata, promoviendo la generación de ingresos, la innovación y la mejora de la calidad de vida de las familias del distrito.





Obra vial en San Cristóbal Calacoa avanza con más del 65% de ejecución y genera empleo local

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Con el objetivo de mejorar la conectividad y calidad de vida de la población, se viene ejecutando el proyecto "Mejoramiento de los Servicios de Transitabilidad de la Carretera Vecinal MO-557 Emp. Carretera Departamental MO-102 (Tramo Calacoa – Putina – C.P. San Cristóbal)" en el distrito de San Cristóbal Calacoa, provincia de Mariscal Nieto.

Actualmente, la obra presenta un avance físico del 65%, y ha permitido la generación de más de 70 puestos laborales, beneficiando directamente a los pobladores del ámbito de intervención. Esta iniciativa no solo impulsa el desarrollo vial, sino también dinamiza la economía local mediante la contratación de mano de obra comunal.

Como parte del proceso de ejecución, se han aperturado nuevos frentes de trabajo, los cuales han sido divididos en dos tramos, cada uno equipado con el personal técnico y maquinaria correspondiente, garantizando así un avance simultáneo y eficiente de las labores.

■ Como parte del proceso de ejecución, se han aperturado nuevos frentes de trabajo, los cuales han sido divididos en dos tramos.

La Municipalidad Provincial Mariscal Nieto reafirmó su compromiso con el desarrollo sostenible de la provincia, trabajando de manera articulada con la población y los entes ejecutores para concretar proyectos orientados a generar progreso y bienestar.







Martín Vizcarra reaparece y pide 'disculpas' en audiencia

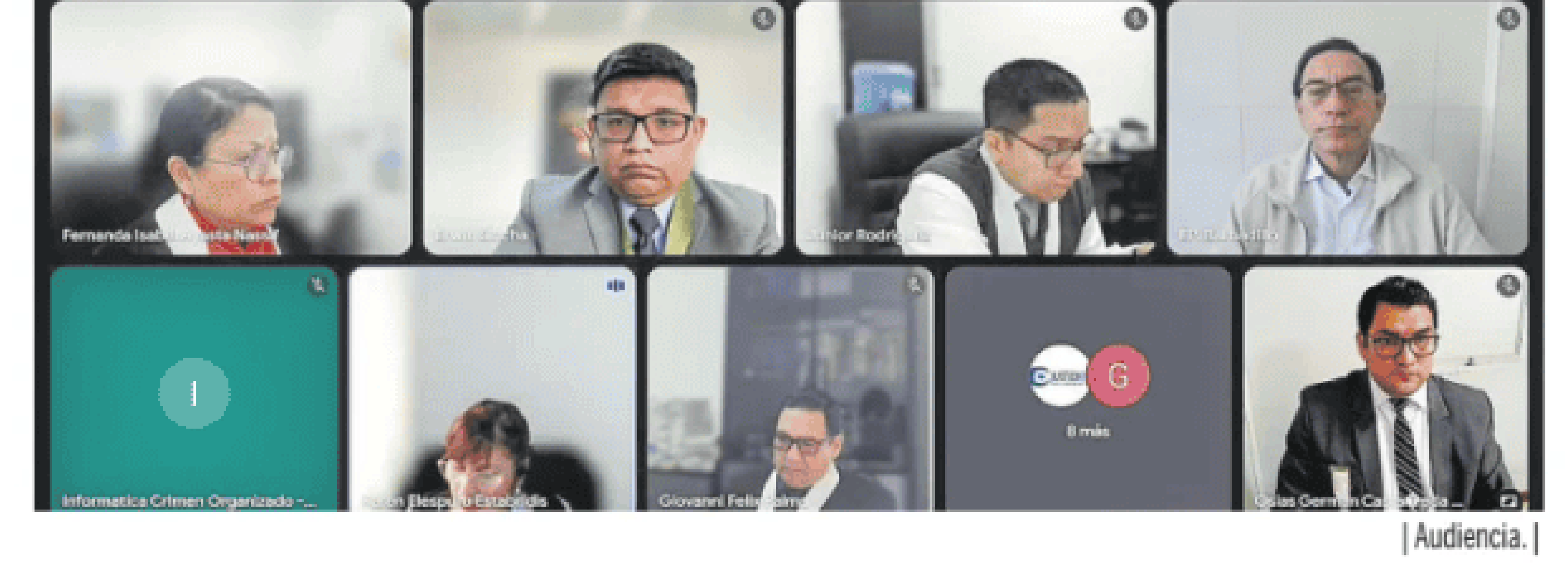
NACIONAL
DIARIO PRENSA REGIONAL

El expresidente Martín Vizcarra reapareció públicamente este martes en una audiencia del juicio oral que enfrenta por los casos Lomas de Ilo y Hospital Regional de Moquegua. En su declaración, ofreció "disculpas" y participó en calidad de reo, tras la orden de prisión preventiva por cinco meses en su contra.

Durante la sesión, el exmandatario se comprometió a asistir a las próximas diligencias y audiencias en las que sea convocado.

"Muy buenos días a usted y al colegiado. Solamente para pedir disculpas por no haberme presentado el día jueves, porque estaba en plena diligencia de traslado. Usted sabe que desde el primer día de este juicio oral no he faltado a ni una sola sesión que he sido convocado. Solamente han sido factores externos, que espero que pronto puedan revertirse, los que han generado esta inasistencia en la anterior", mencionó Vizcarra vía Google Meet.

"Me comprometo de aquí o donde esté a participar en todas las otras diligencias y audiencias que usted convoque, señora", añadió.


| Audiencia. |

En respuesta, la jueza Fernanda Ayasta Nassif, titular del Cuarto Juzgado Penal Colegiado de la Corte Superior Nacional, señaló: "Correcto, señor Vizcarra, no se preocupe. Sí, en atención a eso fue que precisamente en la sesión pasada se hizo este caso a la petición de su defensa, dado que entendíamos que estaba en pleno traslado y también la defensa estaba conjuntamente en ese tema o procedimiento administrativo. No se preocupe, señor Vizcarra".

"Me comprometo a participar en todas las otras diligencias y audiencias", dijo el exmandatario.

El exmandatario, actualmente recluido en el penal de Barbadillo, afronta acusaciones por presuntos actos de corrupción cometidos cuando era gobernador regional de Moquegua. La Fiscalía ha solicitado para él una condena de 15 años de prisión.

Maestros cesantes y jubilados marchan por una pensión digna y justa



MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Este miércoles 20 en curso, más de 180 mil maestros agremiados en la Asociación Nacional de Cesantes y Jubilados de Educación a nivel nacional se movilizarán para exigir al Gobierno el incremento de las pensiones. Por ello, representantes de las bases regionales y provinciales viajaron a Lima para participar en la marcha al Congreso de la República y solicitar a la Mesa Directiva que se agende el dictamen aprobado en la primera votación del pleno, referido al aumento equivalente a la primera escala del profesor activo, fijada en 3,300 soles.

El expresidente de la Comisión de Gestión de profesores cesantes y jubilados de Moquegua, Prof. Wilfredo Mendoza Flores, señaló que desde hace más de veinte años las pensiones han sido congeladas a tal punto que mes a mes se percibe la irrisoria suma de entre 600 a 800 soles en promedio, cantidad que no alcanza para cubrir gastos básicos. "Con esa suma, ¿quién puede sobrevivir?, pero lo hacemos estoicamente", sostuvo.

Luego acotó: "... esta situación nos obliga a tomar acciones de reivindicación y medidas de lucha para que los congresistas y autoridades del Gobierno escuchen a los educadores en retiro, que trabajaron toda su vida al servicio de la educación formando generaciones de estudiantes que hoy son destacados técnicos y profesionales en diferentes campos de la actividad humana".

- Exigen aprobación del dictamen de aumento de pensiones.

Los profesores cesantes tienen la esperanza de que el Ejecutivo y el Legislativo atiendan el clamor de quienes les enseñaron las primeras letras y que aprueben de una vez la ley, otorgándoles una pensión digna y justa. Mendoza Flores indicó que es lo único que piden y que, de esa manera, se reivindiquen sus derechos tras haber educado a generaciones durante una vida entregada a la formación integral de los educandos del Perú.





EPS Ilo continúa impulsando "Agua Clases" sobre gasfitería básica para escolares

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

La EPS Ilo ha puesto en marcha, por cuarto año consecutivo, "Agua Clases", una importante iniciativa nacional promovida por el Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento (OTASS) y el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS), que tiene como objetivo generar conciencia en niños y adolescentes sobre la importancia del cuidado del agua y de la infraestructura sanitaria.

En esta nueva etapa, la campaña se enfoca en talleres práctico de gasfitería básica dirigidos a estudiantes del cuarto año de secundaria de cinco instituciones educativas de la ciudad: Almirante Miguel Grau Seminario, Carlos A. Velásquez, Fe y Alegría N°52, Coronel Francisco Bolognesi y Mercedes Cabello de Carbonera.

- Estudiantes del nivel secundario se pueden convertir en agentes de cambio en el cuidado y preservación del agua y la infraestructura sanitaria.

Con el apoyo de nuestros aliados UGEL Ilo, la empresa Southern Perú y el proyecto de la nueva Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) Ilo, los talleres son dictados por un experto del área Comercial de la EPS Ilo, quien instruye a los escolares de forma didáctica y práctica sobre cómo detectar, identificar y reparar fugas visibles de agua tanto en sus hogares como en sus colegios.

Además de las sesiones presenciales, los estudiantes recibirán un folleto guía básica de gasfitería y aprenderán sobre buenas prácticas para el uso adecuado del sistema de alcantarillado. Paralelamente, representantes de Southern Perú y del proyecto PTAR ILO brindarán charlas sobre los beneficios de la construcción de esta nueva infraestructura, diseñada para optimizar el tratamiento de aguas residuales en la ciudad.

Como parte de las actividades del programa EDUSAN, en los próximos meses, los estudiantes que integran las Brigadas del Cuidado del Agua y del medio ambiente de las instituciones educativas del nivel secundario participarán en una visita guiada a la PTAP Cata Catas, donde podrán conocer de cerca el proceso de Potabilización.

CONCURSO "CERO FUGAS"

Para cerrar esta etapa, se lanzará el concurso "Cero Fugas", donde los estudiantes que reciban las charlas de agua clases, del cuarto año de secundaria, pondrán a prueba los conocimientos adquiridos, aplicando soluciones reales, fáciles y creativas para reducir las pérdidas de agua potable.







Clasificados económicos

- **MOQUEGUA:** Calle Junín 411 Esquina con Libertad
- **ILO:** Calle Junín 414 Oficina 204 Detrás de la Iglesia
- **MOLLENDO:** Agente Calle Blondel 341


clasificados@prensaregional.pe



WhatsApp 956-424-000 974-466-951



VENDO DEPARTAMENTO 2 PISO AV. PINTO ESQUINA AV. CIRCULACIÓN 120 M² FRENTE: POLVOS ROSADOS, MUNICIPALIDAD ALTO DE LA ALIANZA. TRATO DUEÑO. 910 418 333

N° 0998

T	E	R	R	I	E	R	D	E	N	O	R	F	O	L	K	Q	F	T	X
E	H	Ñ	V	Ñ	A	T	E	R	R	I	E	R	C	E	S	K	Y	H	T
R	L	C	Ñ	T	E	R	R	I	E	R	T	I	B	E	T	A	N	O	E
R	O	P	I	T	E	R	R	I	E	R	I	R	L	A	N	D	É	S	R
I	K	T	E	R	R	I	E	R	D	E	A	I	R	E	D	A	L	E	R
E	T	H	A	I	R	I	D	G	E	B	A	C	K	D	O	G	F	V	A
R	I	Y	W	M	E	Z	J	Á	H	O	L	A	Z	C	É	O	F	M	N
D	A	T	E	R	R	I	E	R	B	R	A	S	I	L	E	Ñ	O	F	O
E	Z	T	E	R	R	I	E	R	J	A	P	O	N	É	S	W	Ü	T	V
S	Z	Ü	T	E	J	O	N	E	R	O	A	L	P	I	N	O	L	O	A
K	O	E	Z	X	K	Y	J	N	T	P	U	K	J	Ú	N	C	Ü	S	P
Y	U	T	E	R	R	I	E	R	D	E	N	O	R	W	I	C	H	A	V
E	E	G	I	I	W	H	F	B	N	S	I	H	S	Á	A	W	Q	I	U
I	V	T	E	R	R	I	E	R	A	U	S	T	R	A	L	I	A	N	O
É	E	Ó	S	H	G	N	Í	V	Á	C	Á	M	O	I	T	Ü	X	U	R
T	E	R	R	I	E	R	E	S	C	O	C	É	S	M	N	C	V	E	É
J	V	A	L	H	U	N	D	S	U	E	C	O	Y	Z	P	L	S	C	L

RAZAS DE PERROS LETRA (T)

- ☐ TEJONERO ALPINO
- ☐ TERRANOVA
- ☐ TERRIER AUSTRALIANO
- ☐ TERRIER BRASILEÑO
- ☐ TERRIER CESKY
- ☐ TERRIER ESCOCÉS
- ☐ TERRIER IRLANDÉS
- ☐ TERRIER TIBETANO
- ☐ TERRIER DE AIREDALE
- ☐ TERRIER DE NORFOLK
- ☐ TERRIER DE NORWICH
- ☐ TERRIER DE SKYE
- ☐ TERRIER JAPONÉS
- ☐ THAI RIDGEBACK DOG
- ☐ TOSA INU
- ☐ VALHUND SUECO

DePeru.com

Sudoku ¡JUÉGALO!

¿CÓMO HACERLO?

La estrategia para resolver este rompecabezas se puede considerar como la combinación de tres procesos: escaneo, marcado y análisis.

NIVEL DE DIFICULTAD: ★

							7	8
	7				8	2	9	
9				6				
6	9	3			5			
2						6		7
	4				3		5	
4			8		7		6	
5					6			3
7	8	6	2	3			4	

N° 0533

5	1	6	2	9	3	7	8	4
8	3	7	4	6	5	1	2	9
9	4	2	1	7	8	6	3	5
4	6	5	3	8	7	2	9	1
1	7	8	9	4	2	3	5	6
3	2	9	5	1	6	8	4	7
7	8	4	6	3	9	5	1	2
2	9	3	7	5	1	4	6	8
6	5	1	8	2	4	9	7	3

N° 0532

SOLUCIÓN SOPA DE LETRAS N° 0997

B	S	P	A	N	I	E	L	P	I	C	A	R	D	O	S	Y	B	P	C
D	S	P	I	N	O	N	E	I	T	A	L	I	A	N	O	F	Á	N	K
Í	Í	Á	K	I	Ü	B	R	R	I	S	H	I	H	T	Z	U	S	S	O
S	P	A	N	I	E	L	D	E	S	U	S	S	E	X	ó	J	P	P	S
V	M	B	H	J	Y	É	O	G	S	K	T	S	H	I	B	A	I	A	P
M	N	A	C	Ñ	D	D	S	Á	O	W	K	M	C	V	É	X	T	N	I
T	C	H	U	V	A	T	C	H	E	S	L	O	V	A	C	O	Z	I	T
B	Í	O	S	T	A	B	Y	H	O	U	N	É	D	L	M	E	F	E	Z
S	P	I	T	Z	A	L	E	M	Á	N	Z	F	X	K	O	Ñ	I	L	J
D	H	Z	H	W	W	H	K	Ü	I	R	J	L	D	V	Q	H	N	T	A
U	J	F	Á	Ü	S	Z	ó	X	W	E	N	U	C	Ü	Á	O	L	I	P
S	S	H	I	K	O	K	U	ó	J	Q	V	K	C	J	Á	O	A	B	O
S	I	L	K	Y	T	E	R	R	I	E	R	Í	O	O	Á	N	N	E	N
S	P	I	T	Z	D	E	N	O	R	R	B	O	T	T	E	N	D	T	É
V	É	A	F	Ñ	V	W	X	G	A	U	T	Y	L	T	ó	V	É	A	S
E	A	E	H	Ú	T	E	C	K	E	L	G	H	Ú	L	ó	U	S	N	ó
G	H	ó	C	S	H	A	R	P	E	I	H	L	D	Ü	J	I	J	O	Á

"Proyecto Huatipuka no cuenta con condiciones para ejecutarse"

SAN ANTONIO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Dirigentes y autoridades exigen su cancelación.

En una reciente reunión desarrollada en la Municipalidad Distrital de San Antonio, el viceministro de Gestión Ambiental del Ministerio del Ambiente, Juan Antonio Durand Galindo, junto a autoridades locales y dirigentes sociales, informaron a la población sobre la situación del cuestionado proyecto minero Huatipuka, operado por la empresa Tower and Tower.

Durante el encuentro, el viceministro enfatizó que los estudios de impacto ambiental no constituyen autorizaciones automáticas para operar, y recalcó que la empresa debe cumplir con todos los requisitos legales antes de iniciar actividades. En ese sentido, anunció que, en un plazo aproximado de dos semanas, se conocerá si procede o no la revisión del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto.

La postura de las autoridades locales fue clara. El alcalde distrital de San Antonio, Ing. Santos Villegas, señaló que se adoptarán acciones administrativas contra la empresa por haber iniciado trabajos sin autorización. Además, se coincidió en que el proyecto no cuenta con las condiciones necesarias para ejecutarse en la región.

Entre los principales pronunciamientos destacó el de Katherine Maldonado, dirigente y docente, quien expresó que debe primar la unidad frente a este conflicto. "Basta ya de concesiones sin responsabilidad social y ambiental", declaró, criticando que Huatipuka mantiene la posesión del terreno de manera ilegal. También cuestionó la actuación del SENACE y su directora, por permitir talleres en zonas sensibles como el río Coralaque, donde existen más concesiones mineras. "¿Quién gobierna el Perú, las empresas o el Estado?", se preguntó.



| Reunión de autoridades y dirigentes. |

Por su parte, el dirigente Óscar Zevallos exigió la destitución de la jefa del SENACE y de funcionarios del Gobierno Regional de Moquegua, como el director de Vivienda, Helbert Galván, y Juan Paredes, quienes habrían avalado documentos clave en el proceso. Acusó además a exautoridades y agricultores de participar en audiencias virtuales sin representar realmente a las más de 2,000 personas del valle afectado.

Marisol Burgos, otra dirigente presente, reconoció algunos avances, pero advirtió que la población debe mantenerse alerta. "Cuando lleguen los ministros a Moquegua, debemos salir a decir con claridad que Huatipuka no va", afirmó, lamentando además la ausencia de la gobernadora regional en la reunión.

Critican al alcalde de Ilo por ausencia en reunión sobre contaminación del río Coralaque en Lima

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

El consejero regional Hernán García cuestionó duramente al alcalde provincial de Ilo, Humberto Tapia Garay, por no haber asistido al viaje que realizaron todas las autoridades de la región a Lima para abordar la problemática de la contaminación del río Coralaque, además de otros temas prioritarios de la agenda regional.

El encuentro tuvo como finalidad alcanzar acuerdos y soluciones que fortalezcan la protección del medio ambiente en la región Moquegua.


| Hernán García, consejero regional. |

"EL ÚNICO AUSENTE FUE EL ALCALDE DE ILO"

García lamentó la inasistencia del burgomaestre, señalando que todos los alcaldes provinciales y distritales participaron, salvo Tapia.

"Esto me llena de tristeza, porque a este señor creo que se le han subido los humos. Debió participar o mandar a su representante. Han asistido todos los alcaldes de la región Moquegua y el único que faltaba es el alcalde Tapia", expresó.

DURAS CRÍTICAS A LA GESTIÓN

El consejero regional cuestionó además la actitud del alcalde provincial, insinuando que no estaría priorizando los problemas de la población.

"Lamentablemente está en otro planeta, porque está feliz, debe tener mucho dinero y no le importa el pueblo. Y lo peor es que a veces acusan a los luchadores sociales como si fueran unos revoltosos", manifestó García.

Gobierno amplía vigencia del Grupo Multisectorial para mejorar calidad ambiental del agua

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

El Ministerio del Ambiente (Minam) oficializó este 19 de agosto, mediante la Resolución Ministerial N° 00201-2025-MINAM, la ampliación por 30 días hábiles del Grupo de Trabajo Multisectorial encargado de formular un plan integral e interinstitucional orientado a mejorar la calidad ambiental del agua y la calidad de vida de las poblaciones en las subcuencas de los ríos Torata, Tumilaca y Moquegua-Osmore, extendiéndose hasta el puerto de Ilo.

Paradójicamente hace seis años se desarrolló la reunión del 19 de agosto de 2019 en el local comunal de El Molino – Tumilaca, donde autoridades del Ejecutivo y representantes de la sociedad civil firmaron acuerdos clave ante la creciente preocupación por los impactos ambientales en la zona.

En aquel encuentro participaron los entonces ministros de Energía y Minas, Medio Ambiente, Salud y Vivienda: Francisco Ísmodes, Lucio Ruiz, Zulema Tomás y Miguel Estrada, respectivamente, además de líderes locales como Miguel Vizcarra, Juan Madueño, Guido Herrera, Jonathan Marca y el exalcalde de Torata, Hernán Juárez Coayla. Se acordó, entre otras cosas, la formación de una comisión mixta para evaluar el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) in situ, un plan de trabajo conjunto, y una tregua de 72 horas al paro comunal en espera de la respuesta del gobierno.

La ampliación de este grupo de trabajo, ahora con eficacia anticipada desde el 10 de julio, permitirá continuar con la elaboración del plan integral para enfrentar la contaminación de los ríos Torata y Tumilaca, cuyas aguas son fundamentales para las comunidades y actividades productivas.

Según los informes técnicos del Minam, el grupo necesita más tiempo para culminar sus labores, razón por la cual se extendió su vigencia a 90 días hábiles desde su instalación inicial el 11 de abril de 2025. La resolución fue sustentada por diversas oficinas del Ministerio, y cumple con la normativa vigente sin afectar derechos de terceros.


El Peruano

DIARIO OFICIAL DEL BICENTENARIO

Ricardo Montero Reyes

El Peruano

MARTES 19 DE AGOSTO DE 2025

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

NORMAS LEGALES

Año XLII - Nº 18769 1

SUMARIO

PODER EJECUTIVO

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

R.M. N° 192-2025-PCM.- Designan representantes del Ministerio de Transportes y Comunicaciones ante el Consejo Nacional de Protección del Consumidor 3

AMBIENTE

JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

R.M. N° 0280-2025-JUS.- Designan Jefe de la Oficina General de Tecnologías de Información 10

PRODUCE

R.M. N° 000262-2025-PRODUCE.- Designan Asesor de la Secretaría General del Ministerio 10

| Foto referencial. |